

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONCURSO DE OFERTAS No 01 - 2008 - MDMQ-S

PROVISIÓN Y CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS GENERALES PARA LA COBERTURA DE BIENES E INSTALACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 74 de la Ley General de Compañías de Seguros y a lo establecido en la **Resolución No.026** del 24 de Octubre de 2000 para la Contratación de Seguros, dictada por el Señor Alcalde Metropolitano de Quito; el Comité de Contratación de Seguros del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO convoca a las Compañías Aseguradoras, constituidas de conformidad con las Leyes Ecuatorianas y debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos para operar en el Ecuador en los ramos de seguros que se detallan, a participar en el Concurso de Ofertas, para la contratación de su Programa de Seguros Generales que brinden cobertura a sus bienes e instalaciones.

Los Seguros a contratarse son:

- I. Incendio Todo Riesgo
- II. Robo y/o Asalto
- III. Vehículos
- IV. Equipo Electrónico
- V. Transporte y Permanencia de Dinero y Valores
- VI. Responsabilidad Civil Predios, Labores y Operaciones
- VII. Fidelidad (Blanket)
- VIII. Transporte y Exposición de Obras de Arte

Los interesados deberán cotizar la totalidad de las Pólizas de Seguro. No se aceptarán ofertas parciales.

Las Aseguradoras interesadas en intervenir deben presentar una certificación de la Superintendencia de Bancos, que les acredite tiempo de operación ininterrumpida en el País.

No podrá participar en este concurso ninguna Compañía Aseguradora que tenga reclamaciones vigentes interpuestas por el MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, por vía judicial y/o administrativa, como tampoco aquellas que se encuentren inscritas en el registro de contratistas incumplidos y adjudicatarios fallecidos a cargo de la Contraloría General del Estado.



INDUSTRIAS ALES C.A.

000037

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIAS ALES C.A.

Se comunica al público que INDUSTRIAS ALES C.A. aumentó su capital en US \$ 2.500.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 27 de mayo de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002816 de 23 de Julio de 2008.

El capital actual suscrito es de US \$ 27.500.000,00 está dividido en 27.500.000 acciones de US \$ 1 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de Julio de 2008

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP 677
Tr:01.1.08.000544